



ACTA NO. 09/CSEE/SE/COL/21

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA NO. 09 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y COORDINACIÓN
DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

---- En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:37 (once horas con treinta y siete minutos) del día 01 de Octubre del año 2021, en el lugar que ocupa la sala "Galería de Autoridades Educativas", de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, se reunieron el Lic. Carlos Alberto Cardona López, en su calidad de presidente suplente del Subcomité con derecho a con voz y voto; la C.P. Marissa Ricarte García, Subjefa de Fiscalización, Representante de la Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E., como Secretario Ejecutivo Suplente con voz y voto; el Lic. Aldo Ismael Ordoñez de la Cruz, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; el Mtro. Gustavo López Solórzano, Representante de la Dirección de Educación Básica, Vocal con voz y voto; el Mtro. José Francisco Rodríguez García, Representante de la Dirección de Educación Pública, Vocal con voz y voto; la C.P. Luz Cristina Medina Valencia, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, Vocal con voz y voto; la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; todos ellos de la referida Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; como asesores con voz el Lic. Jorge Eduardo García Rueda, Representante de la Contraloría General del Estado y la Licda. Martha Sylvana Aguirre Verduzco, Representante de la Subdirección Asuntos Jurídicos y Laborales; el Lic. Oscar Flores Cortes, Subdirector de Recursos Materiales, como secretario técnico con voz; a fin de llevar a cabo la Reunión Ordinaria No. 09 del referido Subcomité, con fundamento en los Artículos 1º Fracción III, 7, 22 Fracción VI y VIII, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, de conformidad con la siguiente Orden del Día:-----

Página 1 de 6

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior con fecha 15 de Septiembre de 2021.
4. Cuadros Comparativos con tres cotizaciones.
5. Concursos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
6. Oficios con base en el artículo 47 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
7. Correspondencia.
8. Asuntos Generales.
9. Se Instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
10. Clausura de la sesión.

---- Para dar inicio a la sesión el Lic. Carlos Alberto Cardona López, solicitó a la C.P. Marissa Ricarte García, secretario ejecutivo suplente con voz y voto, de lectura a los oficios de designación de suplencias y posteriormente efectúe el pase de lista de asistencia, y en su caso, haga la declaración de quórum legal. -----

---- Acto seguido la C.P. Marissa Ricarte García, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación del Mtro. Jaime Flores Merlo, el Lic. Carlos Alberto Cardona López, en calidad de presidente suplente con voz y voto; en representación de la Dirección de Administración y Finanzas la C.P. Marissa Ricarte García, como Secretario Ejecutivo Suplente con voz y voto; en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, el Lic. Aldo Ismael Ordoñez de la Cruz, vocal con voz y voto; como

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León".



ACTA NO. 09/CSEE/SE/COL/21

representante de la Dirección de Educación Básica, el Mtro. Gustavo López Solórzano, vocal con voz y voto; como Representante de la Dirección de Educación Pública, el Mtro. José Francisco Rodríguez García, vocal con voz y voto; como Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, la C.P. Luz Cristina Medina Valencia, vocal con voz y voto; como representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, vocal con voz y voto; en calidad de asesores con voz, el Lic. Jorge Eduardo García Rueda, de la Contraloría General del Estado y el Licda. Martha Sylvana Aguirre Verduzco, representante de la Subdirección Asuntos Jurídicos y Laborales. -----

Página 2 de 6

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz la C.P. Marissa Ricarte García, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente el Mtro. Eduardo Rosales Ochoa, Secretario de Administración y Gestión Pública y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; el L.C.I. José Luis Hurtado Anguiano, Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo del Estado de Colima, el C. Kevin Tello López, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y el C. Aarón Arnoldo Cortés Navares, del Centro Empresarial de Colima, Sindicato Patronal; tomando en consideración que se encuentran presentes siete de los once integrantes del Subcomité con voz y voto, así como los asesores del mismo, se determinó a las 11:42 (Once horas con cuarenta y dos minutos) la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión. -----

---- Inmediatamente después, el Lic. Carlos Alberto Cardona López, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a consideración de los integrantes del Subcomité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

---- Para el desahogo del tercer punto de la orden del día, en uso de la voz, el Lic. Carlos Alberto Cardona López, solicitó al Subcomité la dispensa de la lectura del acta instrumentada con motivo de la Sesión Ordinaria No. 08 del Subcomité, la cual tuvo verificativo el pasado 15 de Septiembre de 2021, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.-----

---- En cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, en uso de la voz el Lic. Oscar Flores Cortés, Secretario Técnico, presentó al Subcomité para su consideración y en su caso, aprobación, los cuadros comparativos con tres cotizaciones, iniciando con el referente a la Orden de Servicio No. 735 en la cual se solicitó la Evaluación Externa del Programa Expansión de la Educación Inicial para el Ejercicio Fiscal 2021; los proveedores participantes son: Bios Participación Política y Desarrollo A. C., Oth Praxis Estratégica S. C. y Brito Rodríguez Alejandra; esta contratación se efectuará con Recursos Federales del Programa Expansión de la Educación Inicial PEEI (U031) para el Ejercicio Fiscal 2021.-----

No. Orden	Fecha	Descripción
735	14/09/2021	SE SOLICITÓ LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ES LA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR (DGDC), CUBRIR EL COSTO DE LA EVALUACIONES EXTERNAS, CONTINUAS Y, EN SU CASO, CONCLUIR CON LO ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS ANUALES EN LA EVALUACION DE LOS AÑOS ANTERIORES. EN TAL SENTIDO Y DE UNA VEZ CONCLUIDAS LAS EVALUACIONES DEL PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (PEEI), ESTE HABRÁ DE DAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA. LOS PRESENTES LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN (LO), DEL PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, FUERON ELABORADAS BAJO EL ENFOQUE DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO (MML), CONFORME A LOS CRITERIOS EMITIDOS CONJUNTAMENTE POR EL CONEVAL Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), MEDIANTE OFICIO NÚMEROS 491-A-19-00598 Y VOZ SE. 123/19, RESPECTIVAMENTE, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2019. LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR), Y LAS METAS AUTORIZADAS CONFORME A PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EJERCICIO FISCAL 2021 (PEF), SE ENCUENTRAN DISPONIBLE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA, EN EL APARTADO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León".



ACTA NO. 09/CSEE/SE/COL/21

No.	Proveedor RFC - NOMBRE	Importe
1	BPP150306HX6 - BIOS PARTICIPACION POLITICA Y DESARROLLO A. C.	150,800.00
2	OPE160803TB5 - OTH PRAXIS ESTRATEGICA S. C.	783,580.00
3	BIRA730727NP1 - BRITO RODRIGUEZ ALEJANDRA	149,522.84
Total:		149,522.84

---- Una vez revisado el cuadro comparativo, el Lic. Carlos Alberto Cardona López, sometió a aprobación del Subcomité, que se le adjudicara el servicio a la propuesta más solvente, en este caso al proveedor Brito Rodríguez Alejandra por la cantidad de \$149,522.84 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Veintidós Mil Pesos 84/100 M.N.) importe con I.V.A. incluido, propuesta que fueron aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Subcomité.-----

---- El siguiente cuadro comparativo con tres cotizaciones, es el referente a la Orden de Servicio No. 767 en la cual se solicita la poda de árboles y limpieza de restos de los mismos, en las instalaciones de la USAE Manzanillo ubicada en Av. Elías Zamora Verduzco No.98 Col. Valle de las Garzas y Av. Dolores Hidalgo No.3 Col. 16 de Septiembre, Manzanillo, Col.; los proveedores participantes son: Zaizar Cisneros Carlos Alberto, García Aguilar David Iván y Corotu Diseño y Construcción S.A. de C.V.; esta contratación se efectuará con recursos del programa Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (RAMO 33), englobados en el gasto corriente y de operación de la Función Pública y Buen Gobierno (I401). -----

No. Orden	Fecha	Descripción
767	14/09/2021	SE REQUIERE PODA DE ARBOLES Y LIMPIEZA DE RESTOS DE LOS MISMOS, DEBIDO AL DESASTRE QUE SE OCASIONO POR EL HURACAN NORA EL PASADO 28 DE AGOSTO DE 2021, EN LAS INSTALACIONES DE LA USAE MANZANILLO UBICADA EN AV. ELIAS ZAMORA VERDUZCO NO.98 COL. VALLE DE LAS GARZAS Y AV DOLORES HIDALGO NO.3 COL. 16 DE SEPTIEMBRE, MANZANILLO.COL.

No.	Proveedor RFC - NOMBRE	Importe
1	ZACC850331PV2 - ZAIZAR CISNEROS CARLOS ALBERTO	18,096.00
2	GAAD841121MR4 - GARCIA AGUILAR DAVID IVAN	22,620.00
3	CDC180213FBA - COROTU DISEÑO Y CONSTRUCCION SA DE CV	17,400.00
Total:		17,400.00

---- Una vez revisado el cuadro comparativo, el Lic. Carlos Alberto Cardona López, sometió a aprobación del Subcomité, que se le adjudicara el servicio a la propuesta más solvente, al proveedor Corotu Diseño y Construcción S.A. de C.V. por la cantidad de \$ 17,400.00 (Diecisiete Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) importes con I.V.A. incluido, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Subcomité. -----

---- El siguiente cuadro comparativo con tres cotizaciones, es el referente a la Requisición No. 740 en la cual se solicita adquisición de sillas para bachillerato para el área de cómputo del Telebachillerato No. 9; los proveedores participantes son: Hernández Garibay Ramón, Industrias Miranda S.A de C.V. y Molina Santos Nora Lizbeth; se efectuará con recursos del Programa FAM Infraestructura Educativa EMS Y S (I008). -----

IMPORTES SIN IVA INCLUIDO							
Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Proveedor 1 - HERNANDEZ GARIBAY RAMON	Proveedor 2 - INDUSTRIAS MIRANDA S.A DE C.V.	Proveedor 3 - MOLINA SANTOS NORA LIZBETH	Proveedor Ganador
1	10	PZA	SILLA PARA BACHILLERATO DE CONCHA, COLOR NARANJA, DE POLIPROPILENO RIGIDO CON BASE 4 PATAS METALICA	8,400.00	9,180.00	8,721.00	HERNANDEZ GARIBAY RAMON
Total de importes sin IVA incluido				8,400.00	9,180.00	8,721.00	
Total de importes con IVA incluido				9,744.00	10,848.80	10,116.36	

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León".



ACTA NO. 09/CSEE/SE/COL/21

TOTALES CON IVA INCLUIDO		
HERNANDEZ GARIBAY RAMON	INDUSTRIAS MIRANDA, S.A DE C.V.	MOLINA SANTOS NORA LIZBETH
9,744.00	0.00	0.00
Partidas Ganadas: 1	Partidas Ganadas: -	Partidas Ganadas: -

Página 4 de 6

TOTAL ADJUDICADO \$9,744.00

---- Una vez revisado el cuadro comparativo, el Lic. Carlos Alberto Cardona López, sometió a aprobación del Subcomité, que se le adjudicara el servicio a la propuesta más solvente, al proveedor Hernández Garibay Ramón por la cantidad de \$ 9,744.00 (Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) importes con I.V.A. incluido, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Subcomité. -----

---- Como quinto punto en el orden día se inicia con la Invitación a cuando menos tres personas es la No. 09 Paquete No. IA-906025990-E8-2021 para la adjudicación de contrato abierto, a precio fijo, para la adquisición de insumos de los CENDI en proceso de regularización; invitación que será adjudicada por partidas; se entregaron invitación a los proveedores: Mis Abarrotes Cozcatlán Manzanillo, S.A. de C.V., Melina Vega Carrillo, Abarrotera Espinosa S.A. de C.V. y Distribuidora de Carnes Suprema El Torreón S.A de C.V., de las cuales se recibió una sola propuesta del proveedor Abarrotera Espinosa S.A. de C.V.; por lo anterior y al no tener al menos tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente y con fundamento en el Artículo 43 fracción III primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se declara desierta dicha invitación. -----

---- La siguiente Invitación a cuando menos tres personas es la No. 09 Paquete No. IA-906025990-E9-2021 relativa a la adquisición de equipo de cómputo y accesorios; invitación que será adjudicada por partida; se entregaron invitación a los proveedores: Avances Técnicos en Informática, S.A. de C.V., GV3 Servicios Integrales, S.A. de C.V., Ofitec Tecnología S.A. de C.V., Sistemas y Telecomunicaciones Digitales S.A. de C.V. e ISEGT S.A de C.V., de las cuales se recibieron cuatro propuestas. -----

---- Una vez revisados los sobres que contenían las propuestas de los licitantes estuvieran cerrados, se procedió a realizar el análisis de la documentación legal, administrativa y técnica, encontrándose que las propuestas de Avances Técnicos en Informática, S.A. de C.V. y Ofitec Tecnología S.A. de C.V, presentaron y **cumplen, presentan y exhiben** de los documentos que acreditan su personalidad y debida existencia y que presentaron en tiempo y forma sus propuestas en este acto, la propuesta de ISEGT S.A de C.V. **no cumple** con las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan su personalidad y debida existencia puesto que presenta la Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con una antigüedad mayor a 15 días, además presenta la copia de la declaración anual de impuestos 2019 y no la 2020 como se solicita en el punto No. 3 Requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes (documentación de participación). La propuesta de Sistemas y Telecomunicaciones Digitales S.A. de C.V. **no cumple** con las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan su personalidad y debida existencia puesto que no presenta la carta en papel membretado bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal, donde el licitante se compromete a entregar la garantía de cumplimiento a más tardar 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato; como quedo establecido en el "Cuadro No. 1 documentos de participación del concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. 09 Paquete No. IA-906025990-E9-2021, adquisición de equipo de cómputo y accesorios", en el mismo se anotó mediante signos gráficos inequívocos si presentan o no presentan los documentos que acreditan personalidad y debida

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León".



ACTA NO. 09/CSEE/SE/COL/21

existencia de los licitantes que presentaron propuestas en este acto, lo anterior sin analizar su contenido, el cuadro una vez firmado se anexa a esta acta por lo que pasa a formar parte integral de la misma para todos los efectos legales. Por lo anterior y con fundamento en el Artículo 43 fracción III primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se declara DESIERTA la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. 09 Paquete No. IA-906025990-E9-2021 relativa a la adquisición de equipo de cómputo y accesorios, por no contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente. -----

Página 5 de 6

---- En lo que respecta al sexto punto del orden del día, el Lic. Oscar Flores Cortes, da lectura a los oficios con base en el artículo 47 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima:

Nº	OFICIO Nº	LO ENVIA	CONCEPTO	TIPO RECURSO	PROVEEDOR	MONTO CON IVA
1	DG/249/2021	C. HÉCTOR HUGO CONTRERAS VÁZQUEZ	ADJUDICACIÓN con base en el ARTÍCULO 47 NUMERAL 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. 08 PAQUETE NO. SE/CSEE/COL/11/21, REFERENTE A LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS (FAETA).	RAMO 33 FAETA	NUMERA S.C.	\$ 290,000.00

---- Acto continuo y en lo que respecta al séptimo punto del orden del día, el Lic. Oscar Flores Cortes, Secretario Técnico de este Subcomité, da lectura a la correspondencia presentada ante este Subcomité:

Nº	OFICIO Nº	LO ENVIA	CONCEPTO	TIPO RECURSO	PROVEEDOR	MONTO
1	SE/ISENCO-179-2021	MTRA. MARIA DOLORES JAUREGUI MAGAÑA	ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA APLICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE 193 EXANI I (EXAMEN NACIONAL DE INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR) Y 340 EXANI II (EXAMEN NACIONAL DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR). OFICIO QUE CUENTA FOLIO DE CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA No. 167.	ESTATAL	CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C.	\$124,605.00
2	S/N	ARQ. GREGORIO PINTO MARTÍNEZ	NOS HACE SABER QUE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON EL CONTRATO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 04 PAQUETE IA-906025990-E3-2021 FUERON TERMINADOS EN TIEMPO Y FORMA, PERO QUE DEBIDO A PROBLEMAS CON LA PLATAFORMA DE FACTURACIÓN DEL SAT NO FUE POSIBLE FACTURAR CON FECHA DE AGOSTO.	N/A	ARQ. GREGORIO PINTO MARTÍNEZ	N/A

---- En lo respecta al noveno punto de la orden del día, el Lic. Carlos Alberto Cardona López, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la reunión para que pueda ser leída y aprobada en la próxima sesión.-----

---- Agotados los puntos de la orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Carlos Alberto Cardona López, en su calidad de Presidente suplente del Subcomité, dio por concluida la presente Reunión, siendo las 12:09 (doce horas nueve minutos), del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León".



**LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ:
PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO**

Carlos A. Cardona López

LIC. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ
Director de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.

Página 6 de 6

VOCALES CON VOZ Y VOTO

[Firma]
C.P. MARISSA RICARTE GARCÍA
Representante de la Dirección de Administración y Finanzas.

[Firma]
LIC. ALDO ISMAEL ORDOÑEZ DE LA CRUZ
Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

[Firma]
MTRO. GUSTAVO LÓPEZ SOLÓRZANO
Representante de la Dirección de Educación Básica

[Firma]
MTRO. JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ GARCÍA
Representante de la Dirección de Educación Pública.

[Firma]
LICDA. KATIA PAOLA VÁZQUEZ SOLÓRZANO
Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior.

[Firma]
C.P. LUZ CRISTINA MEDINA VALENCIA
Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa.

ASESORES CON VOZ:

[Firma]
LIC. JORGE EDUARDO GARCÍA RUEDA
Representante de la Contraloría General del Estado.

[Firma]
LICDA. MARTHA SYLVANA AGUIRRE VERDUZCO
Representante de la Subdirección Asuntos Jurídicos y Laborales.

SECRETARIO TÉCNICO CON VOZ:

[Firma]
LIC. ÓSCAR FLORES CORTÉS
Subdirector de Recursos Materiales

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de la Reunión Ordinaria No. 09 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, celebrada el 01 de Octubre de 2021.

[Firma]
"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León".